



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0431** DE

6 FEB. 2013

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FISCALES – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de la titular del cargo Carmen de Jesús Aldana Gaviria.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FISCALES – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones al doctor **JAIME NOY FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía 4.119.530, quien se desempeña en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03**, como **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FISCALES – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA**, a partir de la fecha y hasta que duren las vacaciones de la titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

6 FEB. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Proyectó y revisó: María Teresa Velandia Fernández